

MEDIO SIGLO DE POLÍTICA EN BAHÍA

NELSON DE SOUSA SAMPAIO,
de la Universidad de Bahía

Un Estado de cambios lentos

CON LA CRECIENTE aceleración histórica de nuestro tiempo, cincuenta años son un periodo cada vez más denso en términos de acontecimientos humanos. En el último medio siglo, la humanidad casi dobló su número, conoció dos guerras mundiales, la soviétización de un tercio de la población mundial, la liquidación casi completa de los imperios coloniales; hizo varias revoluciones en los medios de transporte y comunicación; ingresó en la edad atómica, en la era de la cibernética y está iniciando la conquista de los espacios interplanetarios.

En Brasil, caminamos con paso más lento; excepto en el crecimiento de la población, que va en rápido ascenso, como en todos los países subdesarrollados. La lentitud es mayor en las regiones menos industrializadas del país, dentro de las cuales está Bahía. De 1912 hasta ahora nuestra población debe haber crecido cerca de 150 %. No tenemos la cifra de ese año, pero sabemos que era de 2.177,956 habitantes en 1900. Para este año (1962) se estima de 6.234,000.

Hace medio siglo, Salvador era una pequeña ciudad de aspecto semicolonial, con pocos tranvías (ahora sustituidos por ómnibus), reducido número de teléfonos y escasos automóviles; actualmente conoce el congestionamiento de tránsito, que cada día se agrava más en sus estrechas y accidentadas calles. Hasta 1940, las estadísticas revelan la casi inmovilidad en nuestra capital: de 283,000 habitantes en 1920 pasamos a 290,000 en 1940. En las últimas décadas apresuramos

el paso. En 1950, su población se elevó a 417,235 y en 1960 a 655,735. No obstante, perdimos en el último censo el lugar de cuarta ciudad de Brasil en población. Belo Horizonte tomó la delantera y Pôrto Alegre amenaza con colocarnos en sexto lugar.

La urbanización del Estado se mantiene muy lenta, reflejando el bajo índice de industrialización. En 1940, nuestra población rural representaba 76 %, en 1950, 74 % y en 1960, 65 %. Estos porcentajes serían todavía más altos si, en lugar del criterio puramente legal usado por el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE) para definir la población urbana, tomásemos los patrones internacionales que exigen, para esta caracterización, que se trate de aglomeraciones no inferiores a 2,000 habitantes.

El nivel cultural del conjunto sigue siendo bajísimo. En el grupo de personas de más de 15 años, los analfabetas eran el 73 % en 1920, 72 % en 1940 y 68 % en 1950. Las condiciones de confort en el interior del Estado todavía son muy rudimentarias. La luz eléctrica sólo se generalizó para las sedes municipales y de modo precario, después de 1945. El agua entubada sólo se conoce en unas cuantas ciudades, el sistema de alcantarillado es prácticamente desconocido. Las comunicaciones telefónicas, pésimas aún en Salvador, sólo existen en cerca de una decena de ciudades en el interior, casi todas vecinas de la capital.

Algunos avances técnicos ya alcanzan casi todo el interior. Las carreteras, iniciadas en el quadrienio de Góes Calmon (1924-1928), se extienden en las más diversas direcciones. Campos de aviación se encuentran en diferentes puntos del territorio. La radio, que se inició en Bahía después de 1930, ha diseminado receptores por todos lados. La televisión, de la cual sólo existe un canal inaugurado en 1960, llega únicamente a las ciudades más próximas a la capital.

La Política

Los cambios en los diferentes aspectos de la vida, aunque vagos, no podían dejar de repercutir en política. En compara-

ción con otros sectores, especialmente el económico, nuestras modificaciones políticas parecen andar con mayor rapidez. Económicamente la estructura bahiana, que comienza a experimentar algún esfuerzo de industrialización, continúa tradicionalmente agrícola.

Políticamente, mientras tanto, estamos liquidando los restos del sistema oligárquico e ingresando rápidamente a la fase del popularismo. Varias transformaciones institucionales ocurren para esto. En los últimos cincuenta años vimos el fin de la primera república, en 1930; el surgimiento de la segunda, ese mismo año, precozmente asesinada por el golpe de 1937, que inauguró la tercera república y el Estado Nuevo; el renacer del régimen representativo en 1945, cuando se inicia la cuarta república, transformada en república parlamentaria o quinta república por el acto adicional de 1961. Ahora, vivimos en la incertidumbre que ya se consumó en el campo de los hechos y de la ley, aunque por vía inconstitucional.

Pero las alteraciones de mayor influencia en las costumbres políticas han sido de naturaleza electoral. A partir de 1930, superado el eclipse representado por el Estado Nuevo, hemos visto reformas sucesivas. La ley electoral pasó a ser una sola para todo el país, quitando a los Estados competencia para asegurar sus propias elecciones. El voto secreto acabó con las elecciones prefabricadas de la vieja república. La justicia electoral eliminó el carácter político-partidarista del cómputo de votos y reconocimiento de los candidatos electos, que en otras épocas corrían el riesgo de ser "degollados" por las comisiones de verificación de poderes de las cámaras legislativas. La presentación proporcional dio más oportunidades a la oposición, aunque fraccionando mucho las fuerzas políticas. Los candidatos sin etiqueta, todavía posibles en la segunda república, desaparecieron desde 1945, cuando la ley exigió la inscripción en una determinada lista de carácter nacional, ya que se abolieron los partidos estatales. El retrato del elector en la credencial y la prohibición de votar en sección diferente a la que se le ha asignado (exceptuando los raros casos previstos por la ley) contribuyen a reducir los ca-

sos de votación múltiple mediante el empleo de credenciales ajenas, o incluso de difuntos. La cédula única en las elecciones mayoritarias, ahora adoptada parcialmente para las luchas proporcionales (en las capitales), reduce muchas formas de corrupción y de coacción sobre el electorado. La reglamentación de la propaganda política, aunque incipiente, corrige un poco la competencia desigual entre candidatos pobres y ricos. Sin duda, toda la legislación está todavía lejos de los hechos, pero va ejerciendo, como veremos, cierta influencia sobre la realidad.

Si quisiéramos escoger dos marcos para encuadrar medio siglo político y examinarlos sumariamente, tomaríamos el bombardeo del 10 de enero de 1912 y las elecciones del presente año. Los dos acontecimientos se prestan adecuadamente para comparar los métodos electorales de cincuenta años atrás con los de ahora. El bombardeo fue, en verdad, una especie de prefacio estrepitoso a la elección gubernamental de 1912. No pasó de un episodio de lucha entre el gobierno federal y el del Estado, cada cual pugnando por el candidato de su preferencia. Representó una verdadera intervención federal (aunque no decretada formalmente) y provocó uno de los mayores sustos vividos por nuestra cuatricentenaria ciudad de Salvador, si bien no pasó de esto, puesto que casi no hubo víctimas que lamentar. Este cuadro contrasta con las elecciones de hoy, que se van haciendo la rutina de la vida política, sin incidentes estruendosos.

En este medio siglo, podemos observar tres generaciones que ascienden al escenario político. De 1912 a 1930, los políticos que vieron el nacimiento de la república también fueron sus protagonistas, aunque ya comenzaron a aparecer nombres nuevos. De 1930 a nuestros días, la generación política salida de la revolución comparte con los militares de la república anterior los papeles políticos. Octavio Mangabeira fue el último de los grandes líderes que venían desde antes de 1930, ya que su hermano João Mangabeira dejó de actuar en la política del Estado en 1950. Ahora la generación política de 1930 ya comienza a ver a los que, iniciados en la vida pública después de 1945, tratan de escalar los primeros

puestos. Desde 1955 el vicegobernador pertenece a esa generación, a la que también pertenecen los dos principales contendientes de este año en la lucha para gobernador.

Si hiciésemos un esfuerzo por descubrir en qué manera aquellos factores demográficos, técnicos, económicos, educacionales y sobre todo institucionales han influido en los últimos cincuenta años de política en Bahía, creemos que las tendencias sobresalientes serán, resumidas, las siguientes:

- 1) La creciente desoligarquización del régimen;
- 2) Decadencia del patriciado rural;
- 3) Mayor respeto a la autonomía de los Estados en el plano político;
- 4) Mayor autonomía municipal;
- 5) Mayor participación política del interior del Estado;
- 6) Debilitamiento del poder ejecutivo del Estado y del municipio;
- 7) Mayor independencia del poder legislativo del Estado y del municipio;
- 8) Marcha hacia el popularismo;
- 9) Creciente toma de conciencia de los intereses del Estado en el debate político.

Naturalmente, las tendencias enumeradas no son peculiares de Bahía. Hay apenas una diferencia de ritmo en esos cambios de nuestro Estado en comparación con otros. Confrontándolos con algunas unidades de la federación, las más industrializadas, hemos andado más lentamente hacia las direcciones apuntadas. Pero, en compensación, avanzamos con más rapidez que los Estados de estructura agraria más tradicional que la nuestra. Si nuestro ritmo de industrialización se acelerara, varias de estas tendencias acusarían creciente rapidez.

Debilitamiento de la oligarquía

Hace cincuenta años el Estado de Bahía estaba en plena República oligárquica, la cual casi no se alteró hasta 1930. La federación tenía la estructura de una pirámide de clases políticas que se sustentaban recíprocamente. Las oligarquías

locales daban su apoyo al gobernador del Estado, quien las apoyaba a su vez. El gobernador apoyaba al presidente de la República y recibía apoyo de este último. En esa estructura, el poder venía de arriba, por eso, cuando había diferencias dentro de la oligarquía, vencía quien estaba más arriba.

El presidente de la República era el árbitro de las situaciones del Estado, cuyos políticos evitaban tener algún malentendido con él. El gobernador que se atreviese a enfrentársele acababa, generalmente, capitulando frente a una intervención federal armada. En la Bahía de antes de 1930, esa regla no tuvo excepción. En 1908, el candidato a gobernador Araujo Pinho, amenazado de no ser proclamado por la mayoría *severinista* de la Asamblea General (Cámara y Senado estatales), halló un arma muy poderosa en contra de sus adversarios en una carta del presidente Alfonso Pena, donde le felicitaba por su victoria electoral; era una especie de reconocimiento anticipado de su elección. El mismo Araujo Pinho, al fin de su cuatrienio, tuvo la experiencia contraria, aprendiendo lo que costaba oponerse a una candidatura favorecida por la presidencia de la República. Pretendió cerrar el paso a J. J. Seabra hacia la gobernatura, pero el camino fue abierto en esta ocasión por el bombardeo de enero de 1912, que ocurrió cuando Araujo Pinho ya había puesto de gobernador a Aurelio Viana, presidente de la Cámara de Diputados. Doce años después fue el propio Seabra quien resintió las consecuencias de oponerse a los deseos presidenciales. Después de haber lanzado el nombre de Góes Calmon para sucederle, Seabra trató de favorecer y designar a Arlindo Leoni como nuevo gobernador. El presidente Bernardes, adversario de Seabra, llevó a cabo una intervención federal, la cual bastó para que el mismo Seabra se sintiera, según su conocida frase *solus, totus et unus*. El "degollamiento" de Goés Calmon se evitó por una maniobra: la proclamación de su elección por parte de la Asamblea General.

Si eran superadas las interferencias de la presidencia, el gobernador del Estado podía designar libremente a su sucesor. La elección era casi un artificio, aunque no fue del todo

inútil como instrumento de educación democrática. Las reclamaciones constantes para que el mecanismo electoral funcionase sin fraude, acabarían surtiendo efecto más tarde.

Durante la primera República, las elecciones parecían una forma complicada y demorada de cooptar gobernantes. Dejando aparte la elección de Rodrigues Lima, primer gobernador electo por voto directo (1892-1896), y quien, según consta, no influyó en la lucha por la sucesión, las demás sucesiones obedecieron a una sola regla. Luiz Vianna (1904-1908), designó a Severiano Vieira (1900-1904), quien designó a José Marcelino (1904-1908), y éste designó a Araujo Pinho (1908-1912). Allí se detuvo esa corriente, por las razones señaladas anteriormente, pero se reanudó con Seabra (1912-1916), que designó a Antonio Moniz (1916-1920), que designó nuevamente a Seabra (1920-1924). Nueva ruptura de la cadena, también por las razones señaladas, para reanudarse con Góes Calmon (1924-1928) que designó a Vital Soares, en 1928, el cual designó a Pedro Lago en 1930. En esta ocasión la revolución fue quien cortó la secuencia, al impedir el nombramiento de Vital Soares como vicepresidente de la República, para el cual había sido electo, así como la designación de Pedro Lago para gobernador del Estado. Desde entonces, por diferentes factores, ningún gobernador de Bahía ha sido capaz de hacer triunfar su candidato a sucesor.

Para que se tenga una idea sugestiva de los cómputos electorales de la época, véanse estos resultados de la lucha entre Góes Camon y Arlindo Leoni, llevada a cabo el 29 de diciembre de 1923. La comisión de verificación de poderes de la Asamblea General presentó las siguientes cifras:

Góes Calmon 70,059 votos
Arlindo Leoni 12,730 votos

El voto por separado del senador del Estado Wenceslao Guimaraes arrojó estas cifras:

Arlindo Leoni 47,575 votos
Góes Calmon 24,521 votos

La Asamblea aprobó el voto separado en una sesión, para desconocerlo en la sesión posterior. Se elige al que se quiere nombrar; ese era el lema de la aritmética electoral de antaño. En ese ambiente la sociología electoral no tenía sentido ya que nadie podía conocer la verdad sobre los números presentados, por la simple razón de que no había un resultado exacto ni en la votación del vencido, ni en la del vencedor. Los cómputos, se sabía tanto de un lado como del otro, se basaban en boletas falsas, cuyo número no se conocía con certeza. En muchas ocasiones los miembros de algunas mesas electorales, que a veces no se reunían puesto que el trabajo podía hacerse en casa, eran los únicos electores: votaban por los vivos y por los muertos; su tarea consistía en falsificar las firmas de los supuestos electores.

Esa era la práctica generalizada en el interior, pero en la capital no se ignoraba. Conocimos hace pocos días, el testimonio de un amigo que fue designado presidente de una mesa receptora en el distrito de Nazaré, durante la elección presidencial de 1919. El gobernador le avisó que no era necesario ir a presidir la sesión electoral: el jefe político del distrito le llevaría las actas a su casa para que las firmara. Por no haberse mostrado de acuerdo con el sistema electoral de la época, el presidente de la referida mesa fue amenazado de no ascender al cargo que le correspondía ocupar en la secretaría del Senado del Estado. La "elección" se realizó sin reunión de la mesa electoral, y nuestro amigo fue ascendido sin más problemas.

Las elecciones para los cargos legislativos diferían poco de las demás. Tenemos también el testimonio vivo de un "severinista" de la vieja guardia, persona muy ilustre, decano de los abogados de Bahía. Nos contó su primera elección para la Cámara del Estado. Era entonces procurador en Jacobina y vino a comunicar a su jefe Severino Vieira la resolución de abrir un bufete de abogado en Salvador. Severino decidió que nuestro procurador vendría a la capital como diputado. El futuro abogado alegó que no estaba en sus planes el ser diputado, finalmente preguntó por qué distrito electoral sería candidato. No se preocupe, le respondió Severino. En efecto, no

fue necesario preocuparse; se hicieron las elecciones y obtuvo numerosos votos.

Tanto la Constitución de la República como la de los Estados garantizaban la representación de la minoría. Eso no siempre era cierto. A veces, la oposición lograba colocar, por voto acumulativo, unos cuantos diputados federales, en medio de la sólida mayoría gobiernista. Algunas veces los gobiernos enviaban representaciones unánimes en la Cámara Federal. Para el Congreso del Estado esa era la regla. La oposición que allí surgía era, casi siempre, post electoral, formada de resentidos y descontentos. El número de disidentes tendía a crecer en el crepúsculo del periodo gubernamental.

Posiblemente la única vez en la que el principio de la representación de la minoría se logró es el plano estatal, fue en la elección de diputados estatales. Mas es interesante indicar que se logró mediante un acuerdo entre el gobernador Araujo Pinho y Seabra, entonces ministro del presidente Hermes da Fonseca. La propusieron a Seabra reconocerle doce diputados, pero este último alegó que deberían ser catorce, o sea, la tercera parte de los cuarenta y dos miembros de la Cámara. El gobierno, conciliatoriamente, accedió. No fueron los números electorales —simple lujo aritmético— los que decidieron el problema, sino la buena voluntad de ambas partes, quienes luego se entregaron juntas a la segunda parte de la tarea: decidir quienes ocuparían un escaño y quienes serían sacrificados, de acuerdo con un pacto entre caballeros celebrado en casa del juez federal Paulo Fontes.

Antes, el “mandato” venía de alguien situado por encima del pueblo, y el medio más seguro de conquistarlo era la fidelidad al jefe y al grupo a los que pertenecía el candidato. Hoy, el panorama es muy diferente. El mandato viene cada vez más del electorado, que, de elección en elección, acusa un aumento de electores independientes. Los jefes locales ayudan al reclutamiento de los votantes, pero pocos pueden garantizar la elección de las personas preferidas. Nadie obtiene graciosamente la representación “popular”, y este adjetivo se vuelve día a día menos impropio. La violencia y el cohecho están prácticamente desapareciendo de las luchas electo-

rales. El fraude puede auxiliar, pero en escala insignificante, con excepción de los casos en que no hay vigilancia eficiente de los competidores —hipótesis cada vez más difícil. La corrupción sigue desempeñando su papel, pero no es siempre un factor decisivo.

El mandato se conquista actualmente a fuerza de saliva, de esfuerzo y de dinero. La palestra de la lucha es tan grande como el territorio del Estado, aún para los candidatos a diputado, en virtud del sistema proporcional. Las elecciones prefabricadas han desaparecido y para el éxito del candidato es necesario presentarse ante un electorado cada vez más grande, haciendo propaganda de lo que ya se hizo o de lo que se pretende hacer para merecer el voto. Los gastos electorales, destinados al manejo del electorado, sobre todo en el interior, aun son importantes, pero todo indica que dentro de poco serán superados por los gastos de propaganda, la que invade todos los rincones del Estado, cubre todas las paredes disponibles, penetra en todos los hogares donde hay radio o televisión, en un esfuerzo insistente por meterse en los electores a través de ojos y oídos. Esas voces e imágenes electorales tenderán a multiplicarse hasta que la ley discipline con más rigor el proceso de la campaña política, igualando la propaganda de los candidatos.

Decadencia del patriciado rural

La decadencia de la aristocracia rural no es más que un aspecto, al mismo tiempo que un factor, de la atenuación de los métodos oligárquicos del gobierno. Los jefes regionales que controlaban áreas muy vastas, o varios municipios del Estado, ya no existen. Su último representante fue el coronel Franklin Albuquerque. Hasta 1930 no faltaron ejemplos, Militão Rodrigues Coelho, de Barra do Mendes; Manoel Fabricio de Oliveira, de Campestre; Marcionilio Antonio de Souza, de Maracás; Anfilofio Castelo Branco, de Remanso, y el más importante de todos, Horacio de Matos.

Eran verdaderos señores feudales que sustituían, en algunos "sertões" inseguros y abandonados, al poder estatal, im-

potente para imponer el imperio de la ley y del orden en todo territorio del Estado. Esos jefes regionales tenían sus ejércitos particulares, que muchas veces se metían en guerras privadas, cuando no se enfrentaban a las tropas policíacas, cuyos desmanes eran tan temidos por las poblaciones rurales como los excesos de los "cangaceiros". En 1919, Horacio de Matos, junto con Marcionílio de Souza y Castelo Branco, dirigió la "revolución Sertaneja", que pretendió impedir el regreso de Seabra al gobierno del Estado. Aquellos jefes rurales representaban, por así decir, la fuerza armada de la oposición, de la que Ruy Barbosa era el paladín, acompañado por Luiz Viana, Miguel Calmon, Simões Filho, Pedro Lago, Octavio e João Mangabeira.

La intervención federal fue decretada, y la pacificación rural se logró mediante un acuerdo entre el representante del interventor federal y Horacio de Matos, especie de "tratado" de paz, de potencia a potencia, celebrado en Lençoes, según el cual la segunda parte contratante no entregaría ni las armas ni las municiones, no sería responsable de los actos "revolucionarios" y sería reconocido jefe de doce municipios. Más tarde, en los primeros años de su gobierno, Seabra nombró a Horacio Matos delegado regional de una área muy vasta a través de la cual se extendía su influencia, y tres años después le hizo senador del Estado. En 1924, fue el gobernador del Estado quien firmó el nuevo "acuerdo" de paz con Horacio, confirmando la autoridad de éste sobre los doce municipios, después de una lucha infructuosa para destituirlo del mando. En 1926, fue el gobierno federal quien comisionó a Horacio de Matos (como hizo con Franklin Albuquerque), para combatir a los revoltosos de la columna Prestes. Y Horacio de Matos marchó con todos sus hombres en calidad de comandante en jefe del batallón "Lavras Diamantinas".

Todo eso suena, por lo menos sociológicamente, a algo muy lejano, después del desarme de los "sertões" por la revolución de 1930, y después de que las carreteras, el telégrafo, la radio, el avión, y el poder de las nuevas armas suprimieron el feudalismo en el interior del Estado. Ahora, los jefes locales no traspasan las fronteras de cada municipio, y dentro de

éste los señores hacendados ya no controlan el monopolio del poder. Las cámaras municipales con un solo partido, símbolo expresivo de los reductos electorales llamados "corrales cerrados", van desapareciendo. De las ciento cincuenta cámaras municipales de 1948, dieciséis estaban en esa situación (10.66 %). En 1951, reducidas a seis (4 %). Para 1955, tuvimos nueve ejemplares de ese tipo (5.29 %), en los ciento setenta municipios; y seis entre las ciento noventa y cuatro cámaras municipales de 1959 (3.09 %).

El crecimiento del electorado representa grandes gastos para quienes desean mantener su prestigio en el interior y muchos hacendados no están en condiciones de afrontarlos. El popularismo va penetrando en los "sertões", a medida que crece el porcentaje de electores independientes en los "comercios" o pueblos. El "coronel" sufre la competencia de quien puede convencer más fácilmente a los electores a cambio de ciertos servicios, como los médicos, abogados, funcionarios, entre éstos algunos funcionarios fiscales que pueden hacer favores a costa del fisco.

Todavía hay algunos círculos municipales en donde las luchas políticas llegan al extremo, convirtiéndose en rivalidades personales. Sin embargo, las pasiones políticas locales, después de 1945, están muy lejos del acaloramiento que alcanzaban antes. Posiblemente acusan cierta intensidad, pasajera sin duda, debido al aumento de los ingresos públicos de las comunidades previsto en la enmienda constitucional N° 5 del año de 1961. Ese aumento en las finanzas municipales puede intensificar las ambiciones políticas de controlar el municipio, por objetivos muy diversos a lo previsto por los autores de la enmienda.

Mayor autonomía política del Estado

Aquí tenemos una situación verdaderamente paradójica. Hasta 1930, los Estados tenían *juridicamente* mayor autonomía, pero *politicamente* dependían más del gobierno central. Los Estados podían legislar sobre procedimiento civil y comercial, así como sobre sus propias elecciones. Algunas

constituciones estatales, inclusive la de Bahía de 1891, definía el Estado federado como una unidad "soberana". Pero como bien sabemos, el gobierno estatal estaba a merced de la voluntad del presidente de la República, quien podía decretar la intervención federal como arma política para apoyar a sus correligionarios o desprestigiar a sus adversarios en los Estados. Por ese medio es como funcionaba muchas veces la llamada "política de los gobernadores",.

Ahora, eso ya no sucede, no solamente por los cambios en el proceso electoral, sino también por la existencia de los partidos nacionales, así como por el debilitamiento del jefe de la nación (debido a la representación proporcional) y, sobre todo, por el mayor espíritu legalista de las fuerzas armadas, que dificulta su empleo como instrumento del presidente de la República. Es cierto que en los dieciséis años que siguieron a la Constitución de 1946, sólo podemos mencionar, salvo olvido, un caso de intervención federal, la de Alagoas, en 1957.

Actualmente, está en boga la afirmación de que el federalismo está en crisis entre nosotros. (En sentido general, la crisis de esa forma de Estado es universal). Se puede observar que en el Brasil esa afirmación no es exacta, desde el punto de vista histórico, en caso de que se quisiera sustentar que en el pasado el federalismo era más respetado. La verdad es que, *políticamente*, adquirió mayor fuerza a partir de 1946.

En términos financieros, el reparto de los ingresos públicos del país no sufre del desequilibrio adverso a los Estados que algunos proclaman. Según una estadística que consultamos, teníamos la siguiente participación en el total de la renta nacional de 1925 a 1929: Unión 56 %, Estados 30 %, municipios 10 %. En 1959, la situación fue la siguiente: Unión 46 %; Estados 43.1 %, municipios 10 %. Con la enmienda constitucional N° 5 el porcentaje de los Estados disminuyó un poco en beneficio de los municipios.

Si los Estados se quejan de la escasez de sus recursos, la razón no está en la distribución de los impuestos, sino en la ampliación de los trabajos públicos que supera sus posibilidades financieras dados los constantes aumentos de los sa-

larios y de los precios de las utilidades, en una época de inflación. No es, pues, la distribución de los impuestos la que está originando la crisis de nuestro federalismo. Los grandes enemigos de la forma federativa son la inflación y el desequilibrio económico entre las regiones. Y es este último el que ocasiona grandes desigualdades financieras entre las unidades de la federación.

Mayor autonomía municipal

Antes de 1946, la autonomía del municipio era una ficción constitucional por motivos políticos y financieros. Políticamente, el municipio estaba a merced del "señor territorial" poderoso o de las intervenciones del gobierno estatal. El control del municipio se mantenía dentro de un clan político hasta que el gobernador intervenía para llevar al poder al grupo contrario, lo cual provocaba violencias periódicamente.

Por otro lado, no fue sino a partir de 1946 cuando la autonomía municipal encontró una base financiera, actualmente reforzada por la enmienda constitucional N° 5, enmienda que aumenta la participación de las comunas en los impuestos federales (10 % de los impuestos de consumo y 15 % de los impuestos sobre la renta), además de transferirles dos impuestos estatales el territorial y el de transmisión de la propiedad inmueble *inter vivos*. Ahora el municipio puede vivir con relativa independencia del gobierno estatal, y el prefecto puede ser, impunemente, de filiación política contraria a la del gobernador.

La comuna sólo necesita el auxilio del gobierno del Estado para obras que benefician a una región, tales como hospitales regionales, carreteras, centrales eléctricas. Pero la tendencia es que esos trabajos se liberen de vinculaciones político partidaristas sometiéndolos a un planteamiento racional.

Todavía existe, en muchos casos, una especie de "intervención blanca" del Estado en el municipio, de carácter policiaco, cuando se nombra un delegado de policía con el fin de mirar la autoridad del prefecto. Pero tales prácticas tien-

den a disminuir por la acción correctiva de la justicia, cuya presencia se va extendiendo en todos los municipios. También los partidos políticos favorables al prefecto tratan de frenar las manifestaciones más agresivas del arbitrario policiaco.

Mayor participación política del interior

Paralelamente crece entre nuestros diputados federales y estatales el número de residentes en el interior del Estado. Antiguamente, el interior era simple almacén de votos para políticos de la capital, muchos de los cuales ni siquiera hacían una visita a sus colegios electorales. El "sertão" elegía a los "licenciados" de la capital.

Aún ahora, el interior está subrepresentado en las diputaciones federales y estatales. Pero las estadísticas muestran que, poco a poco, la desigualdad se va corrigiendo. En 1945, de los veinticuatro diputados federales electos solamente uno residía en el interior, dieciocho eran de la capital y cinco vivían fuera del Estado. En la elección de 1958, de los veintisiete diputados federales seis eran residentes del interior, de los cuales dos salían de las prefecturas.

En la Cámara estatal, la desproporción es menor, de los sesenta diputados electos en 1947, veintisiete eran residentes del interior. Pero en la elección de 1958 el número subió a treinta y cinco. Aún así el interior figuraba con el 58.3 % de los escaños de la Asamblea mientras que su electorado era el 82.84 % del Estado. Es visible, pues, la tendencia a una distribución geográfica más equitativa en la representación política. Durante la campaña electoral para gobernador uno de los candidatos, prefecto "sertanejo", sustentó el lema "el interior camina hacia el gobierno"; esto ejercerá, sin duda, una influencia favorable en tal dirección.

Debilitamiento del Poder Ejecutivo

El debilitamiento del Poder Ejecutivo actual en relación con el del pasado es palpable. Con la creciente veracidad

electoral, los gobernadores ya no designan a los diputados, al mismo tiempo la representación proporcional subdivide mucho las asambleas.

La disminución de la fuerza del gobernador comienza con su elección, continúa después de haber sido electo, y se acelera más aún hacia el final de su mandato. Todos los gobernadores después de 1947 fueron electos por una coalición de partidos, pero hasta 1959 consiguieron mantener una mayoría de partidarios en la Asamblea, excepto en el caso del último gobernador, Juracy Magalhães, el único hasta la fecha que gobernó sin una mayoría en la Cámara estatal. Por otro lado, la disolución de las jefaturas regionales y la mayor autonomía de las comunas constituyó otro factor de debilitamiento político de los gobernadores.

Desde 1947, ningún gobernador ha sido capaz de lograr el triunfo de su candidato para sucederle, contrariamente a lo que sucedía en el pasado. Y el mismo fenómeno se observa en plano federal, en donde ningún presidente, desde que existe la IV República, elige a su sucesor. La causa principal de esto reside en la inflación que corroe rápidamente la popularidad de los jefes del ejecutivo, de los cuales el pueblo espera todo, hasta lo imposible, para aliviar el tormento del creciente costo de vida.

En el plano municipal sucede lo mismo, aunque en menor escala, debido a que la fragmentación de las Cámaras municipales se está llevando a cabo a paso más lento, aunque continuo. Más de la mitad de los prefectos de 1955 (51.19 %) se eligió sin mayoría en las respectivas Cámaras municipales.

Mayor independencia del Legislativo

Las cámaras estatales y las municipales gozan ahora de mayor independencia, en comparación con las cámaras más o menos sumisas de antes. Sus miembros, en la mayoría de los casos, han obtenido el mandato por esfuerzo propio, y no por el patrocinio de los titulares del ejecutivo. Éstos, sin embargo, pueden ayudar a la consolidación de las maquinarias electorales de los legisladores. El apoyo que el gobernador y

muchos prefectos obtienen se debe casi siempre a una presión de la opinión pública y, sobre todo, a una concesión de favores a la clientela. En las cámaras subdivididas de ahora, la distribución de esos favores no siempre corresponde a la fuerza numérica de los partidos o al prestigio electoral del beneficiario, sino al valor inmediato del apoyo en determinada votación parlamentaria.

Si el ejecutivo y el legislativo están ahora en planos más próximos, no significa, sin embargo, que las cámaras sean más populares. El número elevado de grupos dentro de las cámaras dificulta el trabajo parlamentario, y la atención predominante que los legisladores dan a su supervivencia electoral los lleva a prestar poca atención a los problemas generales de la colectividad, cuya débil preparación democrática no les permite comprender el verdadero papel de las asambleas.

Marcha hacia el popularismo

Las tendencias enumeradas se dirigen en el sentido del popularismo, cuya marcha no es más rápida en nuestro Estado debido al ritmo menor de urbanización. Pero los candidatos de ahora tienen que construir su candidatura de abajo para arriba, dirigiéndose a todas partes, haciendo un llamado a los jefes locales, hombres y mujeres, partidos y sindicatos.

Ya pertenecen al pasado aristocrático las candidaturas para gobernador lanzadas en banquetes por los grandes de la política, cuando el candidato no hacía más que leer en una determinada fecha una proclama en un recinto cerrado. Contrastando con los trajes solemnes de los candidatos, de ayer, los actuales se presentan sin corbata, con el cuello abierto, en actitud que frecuentemente difiere de la que tienen en la vida diaria. La campaña se transforma en un maratón de resistencia física, de locuacidad, y de buena disposición de espíritu.

El candidato debe tener el don de ubicuidad, sonreír constantemente y abrazar a quien se le presente. Ya no es posible el candidato sacado del "bolsillo del chaleco". La última tentativa en ese sentido se manifestó anacrónicamente en 1958,

cuando el gobernador de entonces presentó para su sucesión a un joven prácticamente desconocido en el escenario político. La distancia recorrida puede ser medida en la última lucha gubernamental. Los dos aspirantes al cargo elaboraron sus candidaturas con anterioridad, trabajando sobre las bases populares. Se puede decir que casi hicieron elecciones primarias, aunque fueron un poco desordenadas, pero que acabaron siendo reconocidas por los partidos, pues no tenían otro camino.

Algo equivalente sucede con los candidatos para los cargos legislativos. Los candidatos que no presentan un linaje político o padrinos poderosos, ostentan un marcado sello popular. Para algunos espíritus nostálgicos, ese torrente de nombres poco conocidos les sugiere una disminución del nivel cultural de las cámaras. Los candidatos para diputados federales y estatales son varios centenares que hacen campaña por todas partes, debido al sistema de elección proporcional. Eso aumenta la sensación de que las cámaras van a estar formadas por desconocidos. Algunos añoran las cámaras de "ilustres", compuestas casi exclusivamente de "doctores" y de algunos canónigos. Arguyen, que las pseudo-elecciones del pasado daban por resultado "buenas cámaras", cosa comprensible si se tiene en cuenta que se trataba de una aristocracia eligiendo a sus iguales.

Parece que estamos viviendo el "fin de los notables". La observación es exacta si, al decirlo, nos referimos al término de aquellos políticos que conocíamos hasta hace poco. Por el contrario, la representación se vuelve cada vez más auténtica, y la disminución de lo ilustre de las asambleas se compensa por una mayor eficiencia política. La menor preparación intelectual de los candidatos electos no es quizá sino una impresión falsa que tiene su origen en el tipo de intelectual que predominaba en el pasado. De todas formas, será algo pasajero que disminuirá a medida que el electorado siga su aprendizaje político y democrático.

Conciencia política de los problemas de Bahía

Una mayor educación política del electorado hará que la discusión política verse sobre temas retóricos y vagos que los del pasado. A medida que se aumenta la distancia entre Bahía y las áreas más ricas del país, la conciencia de los problemas del Estado se vuelve gradualmente más clara. Los habitantes de Bahía comienzan a pensar sobre las razones que les han hecho perder la posición de líderes políticos en el escenario nacional y esas reflexiones van apareciendo en las campañas electorales. En población, nuestro Estado ocupa el tercer lugar en la federación, pero estamos muy por abajo de esa posición en casi todos los aspectos de la vida social.

En índice de alfabetización, ocupábamos en el censo de 1950, el décimonono lugar. Atrás de nosotros, solamente se encontraban Ceará, Piauí, Maranhão, Alagoas y la región de Serra dos Aimorés. Como consecuencia del alto porcentaje de analfabetos, descendimos en el orden electoral: en 1955 éramos el cuarto electorado del país, en 1960, pasamos al quinto lugar, lo que nos debilitó políticamente en las elecciones presidenciales.

Económicamente, nuestra situación es todavía más seria. En volumen comercial (en 1960) e inversión de capital (1958), ocupábamos el octavo lugar. Pero el kilometraje de carreteras en relación con la población nos colocaba en quinceavo lugar. Lo que mejor expresa nuestra pobreza es el ingreso *per cápita* en Bahía, que ocupaba el décimosexto lugar del Brasil en 1959. Más pobres que los bahianos sólo son los alagoanos, paraibaos, cearenses, maranhenses, y piauienses, en orden creciente de pobreza.

Crece el número de los que piensan que ese pauperismo no tiene otra justificación que la inacción política y económica de los bahianos, considerando que Bahía es el Estado que deja mayor saldo de divisas extranjeras y el único que produce petróleo. La diferencia entre las exportaciones bahianas y sus importaciones dio por resultado, en 1961, un saldo de más de 100 millones de dólares, que fueron a incrementar el desarrollo económico de otras áreas más ricas del

Brasil, ya que debido a su poca industrialización, Bahía no tiene capacidad para absorber las propias divisas que produce. En cuanto al petróleo, aumenta la conciencia de que Bahía es víctima de un colonialismo interno, que le da únicamente una retribución de 8 % por barril de petróleo crudo extraído de su subsuelo.

Se afirma la convicción de que solamente por medios políticos Bahía obtendrá la debida compensación por el impulso substancial que ha dado al desarrollo económico nacional. Sus pretensiones en ese sentido comienzan a manifestarse públicamente en los comicios electorales. En la última campaña presidencial, tomaron cuerpo las reivindicaciones para que un bahiano presidiera la Petrobrás y que esta cambiara su sede a Bahía, se aumentaran las regalías sobre el petróleo, se eliminara el control de cambios —evitara que el gobierno federal se apropiara de una parte de las divisas del cacao—, reivindicaciones que luego fueron asumidas por el entonces candidato Janio Quadros. Todo hace suponer, que reivindicaciones de ese orden serán aún más vigorosas en las futuras campañas, a medida que el electorado se haga más sensible a los problemas económicos del Estado y surjan líderes dotados de mayor energía política y con más espíritu de empresa.

Bahía en la Federación

Con su relativo empobrecimiento, Bahía perdió el papel hegemónico que dentro de la política del país, ejerció durante el Imperio. En esa época, Bahía proporcionó cuarenta y dos ministros de los doscientos que tuvo la monarquía. San Pablo, la segunda provincia en este particular, contribuyó con veintisiete nombres para los diversos ministerios (estadística de Tavares de Lyra).

En la República, elegimos únicamente dos vice-presidentes: Manoel Vitorino Pereira (en 1894), y Vital Soares, en 1930, que no tomó posesión. Desde 1945, tres políticos de Bahía se cuentan entre los presidentes nacionales de partido: Octavio Mangabeira, Juracy Magalhães (ambos presidían la U. D. N.), y João Mangabeira, presidente del P. S. B., que fue

elevado al puesto cuando todavía militaba en la política del Estado.

No se puede olvidar el papel relevante de Bahía durante la República, incluso en el último medio siglo. En todas las Constituyentes tuvo un liderato intelectual no superado. Ruy fue la figura de mayor importancia en la primera Constituyente y después el mayor oráculo de las instituciones republicanas. En la segunda Constituyente, João Mangabeira, aunque no hubiese figurado entre sus miembros, ejerció inigualable influjo por haber sido el relator del proyecto de Constitución del gobierno, elaborado por la llamada comisión de Itamaratí. En la tercera Constituyente, Aliomar Baleeiro se destacó como el líder que aportó el rasgo más sobresaliente de la Carta Constitucional de 1946, la llamada "revolución municipalista". Por último, se debe recordar que el mayor líder de la "redemocratización" del país fue Octavio Mangabeira, el adversario número uno del régimen de 1937. Conviene también recordar, que la élite dirigente de Bahía no se adhirió al Estado Nuevo. El partido en el poder y los de la oposición iniciaron en 1937 la resistencia contra el nuevo régimen, y se unieron a la hora de la restauración de la democracia.

Si Bahía corrige las dificultades económicas que la aquejan, y prosigue el combate contra el analfabetismo, conquistará seguramente, en la Federación, el lugar que le corresponde de acuerdo con el volumen de su población, sus riquezas naturales y su gran tradición política.